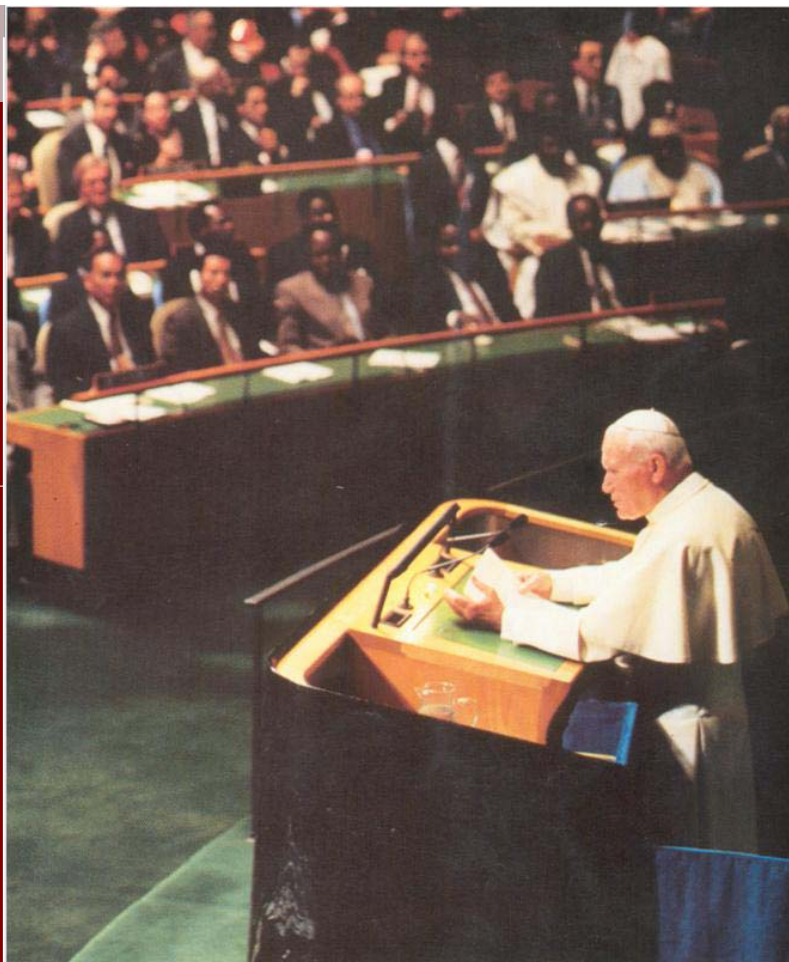


*JUAN PABLO II, EL PAPA  
DE LOS DERECHOS HUMANOS*



POR JOSÉ RAMÓN GARITAGOITIA EGUÍA

OSWIECIMIAN INSTITUTE OF HUMAN RIGHTS

INTERNATIONAL SEMINAR  
ORGANIZED BY  
THE OSWIECIMIAN ACADEMY

KRAKOW, 26-28 MAY 2006

# JUAN PABLO II, EL PAPA DE LOS DERECHOS HUMANOS

---

POR JOSÉ RAMÓN GARITAGOITIA EGUÍA \*

Señor Presidente de la Academia,  
Ilustres participantes en el Seminario Internacional  
Señoras y Señores,

Queda lejano el 16 de octubre de 1978. Aquel día Polonia entregaba a la humanidad su mejor hijo: Karol Wojtyła. En el otoño romano, el hasta entonces Arzobispo de esta sede metropolitana de Cracovia era llamado para ocupar la Cátedra de Pedro.

Al observar en perspectiva el pontificado que se cerró el 2 de abril del 2005, podemos afirmar que Juan Pablo II es una de las más destacadas personalidades del siglo XX. Además de impulsar la renovación de la Iglesia, siguiendo la guía del Concilio Vaticano II, ha sido testigo de la caída del muro de Berlín, símbolo del *statu quo* que imperó en Europa desde el final de la II Guerra Mundial. Y lo ha hecho siguiendo la pauta que lanzó en la inauguración de su pontificado: *¡No tengáis miedo!*<sup>1</sup>.

Durante toda su vida, el Santo Padre se pronunció, de una manera valiente, en favor de *cada hombre*, que debe ser respetado, defendido de sí mismo y del ambiente agresivo que le rodea, y confrontado con su verdadera imagen. Su constante y valiente defensa del hombre es algo que a su muerte ha sido universalmente reconocido. Siempre consideró que una parte esencial de su ministerio consistía en *"dar amplio espacio a la afirmación de los derechos humanos, por la cercana relación que tienen con dos puntos fundamentales de la moral cristiana: la dignidad de la persona y la paz"*<sup>2</sup>. Así lo manifestó cuando, con ocasión del XXV aniversario del pontificado, la Universidad La Sapienza de Roma, con 700 años de historia, le concedió el doctorado *'Honoris Causa'* en Jurisprudencia. Era un merecido reconocimiento por su labor en defensa de los derechos humanos.

Desde hace varios años, el análisis de su pensamiento, en lo que se refiere a su dimensión social y política, viene siendo el centro de mi actividad intelectual. Y hoy, en esta Ciudad de Cracovia, que siempre tuvo en el corazón, se me ofrece la

---

\* Es Doctor en Ciencias Políticas y Licenciado en Derecho. Su tesis sobre *El pensamiento ético-político de Juan Pablo II* fue publicada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Madrid 2002) con una presentación del último presidente de la URSS y Secretario General del Partido Comunista Soviético, Mijail Gorbachov. Es también autor de *El legado social de Juan Pablo II* (Pamplona 2004) y *Juan Pablo II y Europa* (Madrid 2004).

<sup>1</sup> Homilía en la ceremonia de inauguración de pontificado, 22-X-1978, n. 5.

<sup>2</sup> Discurso en la concesión del doctorado *honoris causa* por la Universidad de La Sapienza, 17-V-2003.

oportunidad de compartir con ustedes algunas reflexiones sobre su valiosa aportación a la causa del hombre. Agradezco al Comité Organizador la invitación para participar en este Seminario Internacional sobre "Juan Pablo II – el Papa de los Derechos Humanos". La histórica visita del Papa Benedicto XVI a Polonia que estamos viviendo con emoción estos días, contribuye a la excepcionalidad de este momento.

En el tiempo que se me ha concedido presentaré lo que entiendo son las líneas fundamentales de ese legado, del que también forma parte la valiosa aportación del Santo Padre a la causa de una Europa que, desde sus orígenes, tiene a la persona en su centro. Dejaremos que sea el Papa quien, mediante la cita de su magisterio, nos dé luz para comprender mejor y defender al hombre en esta época de la historia.

## 1. El asombro ante el hombre

Mi interés por la revolución de la libertad que tuvo lugar en esta parte de Europa al final de la década de los ochenta —de la que ustedes fueron valientes protagonistas—, me llevó a investigar sobre la aportación del Santo Padre a ese proceso. Haciendo mías las palabras que el pontífice dirigió en Letonia a los representantes del mundo de la cultura, durante su peregrinación a aquel territorio ex-soviético, mi objetivo ha sido *"señalar los límites infranqueables y sugerir los posibles recorridos para que los diferentes proyectos políticos y económicos, formulados en la historia concreta de los pueblos, en relación con infinitas variables, sean dignos del hombre y conformes a la ley moral"*<sup>3</sup>.

¿Cuál fue la clave de aquellos acontecimientos que cambiaron el mapa del Viejo Continente? Juan Pablo II dio una respuesta en el importante discurso que pronunció ante la ONU, el 5 de octubre de 1995. Se trataba de su segunda intervención ante la Asamblea General; la primera había sido el 2 de octubre de 1979.

Para el Santo Padre, las revoluciones no violentas de 1989 habían sido posibles *"por el esfuerzo de hombres y mujeres valientes que —según dijo— se inspiraban en una visión del hombre distinta, y en última instancia más profunda y vigorosa"*<sup>4</sup>. ¿Cuál era esa visión del hombre? El Papa explicó que quienes fueron protagonistas de aquellos acontecimientos concebían al hombre *"como persona inteligente y libre, depositario de un misterio que le trasciende, dotado de la capacidad de reflexionar y de elegir y, por tanto, capaz de sabiduría y de virtud"*. Es esta una lección que trasciende cuanto sucedió entonces, y puede ayudarnos a construir un mundo más humano.

Tal fue el interés que despertó aquel discurso ante la 50ª Asamblea General, que la *Path to Peace Foundation*, en colaboración con la Misión Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas, organizó un simposio para estudiar su contenido. Se celebró en la sede de la ONU, en Nueva York, el 8 de mayo de 1996. En el curso de esa jornada, el entonces Secretario General de la organización, Boutros Ghali dijo, entre otras cosas: "Ese precioso texto contiene al mismo tiempo un análisis político y una lección moral. Ofrece a la vez una interpretación de la historia y un mensaje de esperanza. Es tanto una elaboración intelectual como una proclamación de fe"<sup>5</sup>. ¿En qué consiste esa aportación del Papa que el mundo ha reconocido? Sobre todo,

---

<sup>3</sup> Discurso al mundo de la cultura en Letonia, Riga 9-IX-1993, n. 2.

<sup>4</sup> Discurso a la 50ª Asamblea General de la ONU, Nueva York, 5-X-1995, n. 4.

<sup>5</sup> Cfr. BOUTHROS-GHALI, *Seminar on the Address of His Holiness Pope John Paul II to the United Nations*, Path to Peace Foundation. New York 1996, p. 32.

propuso una reflexión sobre la naturaleza del ser humano, sobre los requisitos morales de la comunidad humana, y sobre la trayectoria y destino de los hombres.

En los primeros días de 1990, cuando estaba reciente la caída del muro de Berlín, Juan Pablo II presentó su análisis de lo acontecido. La fuerza que había derribado los muros, dando a todo lo sucedido el ritmo de un auténtico vuelco, había sido “*la sed irreprimible de libertad*”<sup>6</sup>. La persona humana había mostrado “*los inagotables recursos de dignidad, de coraje y de libertad que oculta*”<sup>7</sup>. La clave para explicar lo ocurrido debía buscarse en el interior del hombre.

Su preocupación por mostrar la gran riqueza y dignidad de la persona fue constante desde los tiempos de juventud. La *dimensión fundamental* del hombre —que explicó por extenso en su intervención ante la UNESCO (1980)— se encuentra presente de modo continuo en su pensamiento: una visión integral, que considera tanto su *dimensión material* como la *dimensión espiritual*, en la que puso el acento<sup>8</sup>.

Desde un punto de vista cronológico, la cuestión del hombre fue objeto de su primera Encíclica, *Redemptor hominis*, promulgada el 4 de marzo de 1979, tan sólo cinco meses después de su elección. ¿Cómo fue posible la redacción de un documento tan profundo e intenso en un periodo tan breve? En su primer libro, *Cruzando el umbral de la esperanza*, Juan Pablo II reconoció que no le había costado especialmente, pues sólo tuvo que poner por escrito lo que ya llevaba dentro de sí<sup>9</sup>. Siempre presentó una toma de postura neta a favor del hombre, entendido no genéricamente, a modo de naturaleza humana, sino de modo concreto. Entendía al hombre como persona, que no es *algo* sino *alguien*; ser único y centro del mundo creado, y no una función variable y relativa de la sociedad, del Estado, de ideologías, o de intereses particulares de grupos o individuos.

Cuando hablaba del derecho a la vida, a la integridad física y moral, al alimento, a la vivienda, a la educación, a la salud, al trabajo, o a la responsabilidad compartida en la vida de la nación, estaba hablando de la persona humana, y trataba de dar respuesta a las cuestiones planteadas en la sociedad contemporánea. Insistió en que el hombre debe constituir un punto de referencia, y una llamada para todos los que, por algún título, tratan cuestiones de humanidad; entre ellos quienes se dedican a la actividad política. En su trabajo no tratan sobre la idea de hombre, sino del hombre mismo<sup>10</sup>.

## 2. En la encrucijada de la historia

Junto a su preocupación por el hombre, desde el principio Juan Pablo II fue consciente de que había accedido a la Sede de Pedro en un momento histórico de singular importancia. Percibió con claridad la dramática coyuntura a la que se enfrenta la humanidad. Están en juego cuestiones vitales y, según la posición que se adopte, se decide el rumbo de acontecimientos futuros.

Con el paso de los años, esa atención del Papa se fue haciendo cada vez más intensa y preocupada, como si percibiese que la crisis se estaba acercando a su momento álgido, reclamando actitudes cada vez más decididas. Durante el encuentro con los jóvenes en Toronto (julio de 2002) describió con trazos certeros la situación:

---

<sup>6</sup> Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, Vaticano, 13-I-1990, n. 5.

<sup>7</sup> *Ídem*, n. 7.

<sup>8</sup> Cfr. Discurso en la UNESCO, París 2-VI-1980, n.4.

<sup>9</sup> Cfr. *Cruzando el umbral de la esperanza*, Plaza & Janés, Barcelona 1994, p. 65.

<sup>10</sup> Cfr. Discurso a la 34ª Asamblea General de la ONU, Nueva York, 2-X-1979, n. 6.

*"El nuevo milenio se ha inaugurado con dos escenarios contrapuestos. Por una parte, el de la multitud de peregrinos que acudieron a Roma durante el gran jubileo para cruzar la Puerta santa [...]; y por otra, el del terrible atentado terrorista de Nueva York, icono de un mundo en el que parece prevalecer la dialéctica de la enemistad y el odio"<sup>11</sup>.*

Ante este panorama, las preguntas que el Santo Padre se planteaba eran de gran calado:

*"¿Sobre qué bases es preciso construir la nueva época histórica que surge de las grandes transformaciones del siglo XX? ¿Será suficiente apostar por la revolución tecnológica actual, que parece regulada únicamente por criterios de productividad y eficiencia, sin ninguna referencia a la dimensión religiosa del hombre, y sin ningún discernimiento ético universalmente compartido? ¿Está bien contentarse con respuestas provisionales a los problemas de fondo, y dejar que la vida quede a merced de impulsos instintivos, de sensaciones efímeras, de entusiasmos pasajeros?"*.

Al término de este elenco de importantes cuestiones, planteó de nuevo el interrogante fundamental: *"¿sobre qué bases, sobre qué certezas es preciso construir la propia existencia y la de la comunidad a la que se pertenece?"*.

Pienso que compartimos la convicción de Juan Pablo II de que es preciso construir el futuro sobre bases sólidas. Sin embargo, los rasgos de nuestra situación cultural no apuntan en esta dirección. La amplitud y profundidad de la gran decepción que acompaña la modernidad no es casual, sino que apunta a sus raíces filosóficas. El pensamiento moderno se presenta como una ficción intelectual que parece haber entrado en un callejón sin salida. Un sector del pensamiento sostiene que el tiempo de las certezas ha pasado irremediablemente y, en consecuencia, como explica la Encíclica *Fides et ratio* (14-IX-1988), *"el hombre debería aprender a vivir en una perspectiva de carencia total de sentido, caracterizada por lo provisional y lo fugaz"*<sup>12</sup>.

En esta situación, se percibe de una manera más clara la exigencia de una base sólida sobre la que construir la existencia, sobre todo cuando se comprueba *"el carácter parcial de las propuestas que elevan lo efímero a rango de valor"*<sup>13</sup>. No han fallado esta o aquella aplicación, un desarrollo o el otro; lo que parece haber fallado es el enfoque básico: el modelo que ha entrado en crisis es el que sostiene que utilizando correctamente la razón, de acuerdo con un método adecuado, la realidad no debería esconder ningún misterio<sup>14</sup>.

Sin embargo, en contraste con el progreso indefinido al que, según este modo de pensar, debía estar orientada la historia, la realidad es que el hombre se encuentra enfrentado con la amenaza de su destrucción<sup>15</sup>. El cercano campo de concentración de Auschwitz se erige en el símbolo de los horrores de la guerra y, al mismo tiempo, como la culminación de la cultura de la inmanencia<sup>16</sup>. Contemplando esta realidad histórica, Juan Pablo II se preguntaba desde ese lugar el 7 de junio de 1979:

---

<sup>11</sup> Homilía en la vigilia con los jóvenes en el parque Downsview, Toronto 27-VII-2002, n. 2.

<sup>12</sup> Lit. Enc. *Fides et ratio*, 14-IX-1998, n. 91.

<sup>13</sup> *Ídem*, n. 6.

<sup>14</sup> Cfr. *Cruzando el umbral de la esperanza*, Plaza & Janés, Barcelona 1994, p. 67.

<sup>15</sup> Cfr. Lit. Enc. *Redemptor hominis*, 4-III-1979, n. 15.

<sup>16</sup> Cfr. R. BUTTIGLIONE, *El pensamiento de Karol Wojtyła*, Ed. Encuentro, Madrid 1992, pp. 19-30.

*"¿Puede extrañarse alguien de que el Papa, nacido y educado en esta tierra; el Papa que ha ido a la sede de San Pedro desde la diócesis en cuyo territorio se halla el campo de concentración de Oswiecim, haya comenzado su primera Encíclica con las palabras Redemptor hominis, y que la haya dedicado en conjunto a la causa del hombre, a la dignidad del hombre, a las amenazas contra él y, en fin, a sus derechos inalienables, que tan fácilmente pueden ser pisoteados y aniquilados por sus semejantes?"<sup>17</sup>.*

En una sociedad en la que se debilita la conciencia de la verdad del hombre desaparece también el motivo para respetarlo. Queda reducido a un objeto, similar a los otros objetos naturales, sobre los que se puede ejercer el dominio. De este modo, el hombre entra a formar parte de los proyectos de los otros hombres, y la vida social llega a convertirse en el lugar de la recíproca instrumentalización, en el que se impone el más fuerte.

### **3. Derechos humanos y dignidad del hombre**

En esta situación, al término de la II Guerra Mundial, a la vista de los horrores y sufrimientos padecidos por tantos millones de personas, algunos gobiernos y Estados del mundo entendieron que caminar hacia un futuro mejor suponía el reconocimiento de los derechos más radicales de las personas y de los pueblos. Llegaron a la conclusión de que el respeto de los derechos humanos debía ser el lenguaje común en el que todos los pueblos del mundo pudieran entenderse.

Tres años después, en 1948, vio la luz la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Mediante el reconocimiento del patrimonio de valores que pertenecen a toda la familia humana, la Declaración quiso proteger al hombre, cualquiera que fuese y dondequiera que estuviese. Convencido de ello, el Papa ha proclamado sin miedo:

*"Hay unos derechos humanos universales, arraigados en la naturaleza de la persona, en los que se reflejan las exigencias objetivas de una ley moral universal. Lejos de ser afirmaciones abstractas, estos derechos nos dicen más bien algo importante sobre la vida concreta de cada hombre y de cada grupo social"<sup>18</sup>.*

En consecuencia, unos elementos tan esenciales para la existencia de la persona "no pueden tener su origen en una concesión por parte del Estado, cuya función debe limitarse a reconocer esas realidades que son anteriores a su propio sistema jurídico, y cuyo disfrute tiene el deber de garantizar"<sup>19</sup>. En otro caso, ¿cuál puede ser el argumento para defender los derechos humanos cuando el sujeto no tenga poder personal, ni el ordenamiento jurídico reconozca sus pretensiones?

Ante esta pregunta, la única respuesta posible es la que dio Juan Pablo II ante la ONU, en 1979. Explicó que la clave para cualquier análisis de la sociedad (también de la sociedad política, ya sea nacional o internacional) es considerar que "todo ser humano posee una dignidad que, no obstante la persona exista siempre dentro de un contexto social e histórico concreto, no podrá jamás ser disminuida, violada o destruida, sino que, al contrario, debe ser siempre respetada y protegida"<sup>20</sup>. Para el Santo Padre Juan Pablo II, la Declaración Universal de los Derechos Humanos es

---

<sup>17</sup> Cfr. Homilía en el campo de concentración de Brzezinka, 7-VI-1979; ver también Mensaje en el 50º aniversario del final de la II Guerra Mundial en Europa, 8-V-1995, nn. 5 y 6.

<sup>18</sup> Discurso a la 50ª Asamblea General de la ONU, Nueva York, 5-X-1995, n. 3.

<sup>19</sup> Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, Vaticano, 9-I-1989, n. 4.

<sup>20</sup> Discurso a la 34ª Asamblea General de la ONU, Nueva York, 2-X-1979, n. 12.

"una piedra miliar en el camino del progreso moral de la sociedad"<sup>21</sup>, pero no dejó de señalar que era necesario afrontar la adecuada fundamentación de su contenido.

En efecto, cuando empezaba aquel año 1989 que iba a cambiar el mapa de Europa, el Papa señaló que la Declaración "no presenta los fundamentos antropológicos y éticos de los derechos humanos". "Aparece hoy con claridad que semejante empresa era prematura cuando fue redactado —dijo en su discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede—, pero al cabo de más de medio siglo se ve cada vez más necesario dotar a ese cuerpo jurídico de una base moral sólida"<sup>22</sup>. Es una tarea que corresponde a "las distintas familias de pensamiento", pero el Santo Padre también ha hecho una valiosa aportación: "Yo pienso en particular en la noción de dignidad de la persona", explicó en aquel discurso.

La principal contribución de Juan Pablo II a la causa de los derechos humanos ha sido afirmar sin cansancio la verdad del hombre. "¿Qué es lo que hace bello y grande al ser humano?" se preguntaba durante su visita a Kazajstán (2001). "He aquí la respuesta que os propongo", dijo a los jóvenes que le escuchaban: "lo que hace grande al ser humano es la huella de Dios que lleva en sí mismo"<sup>23</sup>.

Karol Wojtyła ha reiterado sin cansancio que servir a la causa de los derechos humanos supone proclamar que "la dignidad de la persona tiene su fundamento en su condición de criatura hecha a imagen y semejanza de Dios"<sup>24</sup>. Con esa luz cobran un nuevo valor, más profundo y esencial, todos los aspectos de la vida, comenzando por la vida física: "El cuerpo y el cosmos son obra y don de Dios", recordó el Papa ante el Consejo de Europa (1988). La fe "ha desmitificado el cosmos, ofreciéndolo a la investigación racional del hombre. Al dominar su cuerpo, y al someter la tierra, el hombre despliega capacidades a su vez creadoras"<sup>25</sup>. Lejos de despreciar el universo físico, dispone de él sin temor. Esta visión positiva ha contribuido, por su parte, al desarrollo de las ciencias y de las técnicas.

Con estos presupuestos —y sin perder de vista que el hombre es un ser que vive y se realiza en su relación con los demás—, la pregunta a la que pretendemos dar respuesta es la siguiente: ¿Cómo debe pensarse y realizarse la convivencia entre los hombres para que, actuando en libertad, en todo caso sea respetada la dignidad de la persona? De la forma como se resuelva esta cuestión dependerá, entre otras cosas, uno u otro concepto de sociedad política. Y en este punto es también valiosa la aportación de Juan Pablo II a la causa de Europa.

#### 4. La herencia de Europa

Aunque en los últimos años de su vida ha sido especialmente intenso, el interés del Santo Padre por el Viejo Continente se remonta a los primeros tiempos del pontificado, cuando nadie pensaba seriamente en la unificación. Durante su primera visita pastoral a Polonia, en junio de 1979, este interés se hizo patente desde el primer momento. Desde la plaza de la Victoria de Varsovia afirmó expresamente que él era "un eslavo, hijo de la nación polaca"<sup>26</sup>, y sentía profundamente arraigadas en la historia las raíces de las que tomaba origen. Había venido a

---

<sup>21</sup> *Ídem*, n. 7.

<sup>22</sup> Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, Vaticano, 9-I-1989, n. 7.

<sup>23</sup> Discurso durante el encuentro con los jóvenes kazajos, Astana 23-IX-2001, n. 3.

<sup>24</sup> Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, Vaticano, 9-I-1989, n. 7.

<sup>25</sup> Discurso en el Consejo de Europa, Estrasburgo 11-X-1988, n. 3.

<sup>26</sup> Homilía en la plaza de la Victoria, Varsovia 2-VI-1979, n. 3.a.

Polonia para hablar ante Europa y ante el mundo de aquellas naciones y poblaciones, "frecuentemente olvidadas"<sup>27</sup>.

Esa percepción de la realidad europea se puso también de manifiesto con ocasión de su visita a Bélgica, en mayo de 1985, cuanto todavía faltaban cuatro largos años para la caída del muro de Berlín. ¿Quién se atrevía entonces a hablar de una Europa unida del Atlántico a los Urales? Todos lo consideraban un imposible, y sólo Juan Pablo II fue capaz de ver más allá de los equilibrios políticos. En su visita a las Comunidades Europeas advirtió sobre el momento decisivo que se avecinaba:

*"Europa se encuentra frente a una nueva etapa de su evolución. Hoy día —dijo en referencia a ese proceso de unificación, al que habría que hacer frente—, es importante que tenga una conciencia más clara de lo que ella es, de lo que su memoria colectiva conserva de un pasado largo y agitado, para no tener que vivir un destino fruto del azar, sino para construir libremente su porvenir como un proyecto"*<sup>28</sup>.

Desde el primer momento recordó que Europa debe construirse, como su más sólido fundamento, sobre "la herencia de la historia". Y esta incluye no sólo las luces, sino también las sombras. Pero al explorar las zonas oscuras habrá que evitar el rechazo de todo lo que "de sólido y bueno han aportado los siglos precedentes". Y parte principal de esa herencia europea es la aportación del cristianismo; la enseñanza de que "existe en el hombre una conciencia irreductible a los condicionamientos que pesan sobre ella, una conciencia capaz de conocer su dignidad propia y de abrirse al absoluto [...] que es fuente de opciones fundamentales, guiadas por la búsqueda del bien para los demás igual que para sí, una conciencia que es fuente de una libertad responsable"<sup>29</sup>.

Pienso que es, precisamente, esta mención a la "libertad responsable" que hizo el Papa en Estrasburgo el punto principal del debate suscitado alrededor del proyecto de Constitución Europea. ¿Cuál ha sido su posición a este respecto?

## **5. La dimensión ética del Tratado Constitucional**

En lo que se refiere al proceso, en sí mismo considerado, Juan Pablo II reconoció que "la búsqueda y la configuración de un nuevo ordenamiento [para Europa] [...] son pasos en sí mismos positivos". Así lo manifestó en junio de 2002 a los participantes en un congreso que se celebró en Roma para tratar sobre la nueva Constitución Europea que entonces se estaba redactando.

*"[Es] deseable [el] fortalecimiento del marco institucional de la Unión europea que, mediante una red de vínculos y cooperaciones aceptada libremente, puede contribuir de modo eficaz al desarrollo de la paz, de la justicia y de la solidaridad en todo el continente"*<sup>30</sup>.

Al analizar el texto del *Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa* llama positivamente la atención las referencias que contiene a los valores fundamentales. Esa dimensión ética de la UE está específicamente recogida en el preámbulo del Tratado<sup>31</sup>, en el artículo I-2<sup>32</sup> (dedicado a los valores), así como en

---

<sup>27</sup> Cfr. Homilía en Gniezno, 3-VI-79, n. 5.

<sup>28</sup> Discurso en las Comunidades Económicas Europeas, Bruselas 20-V-1985, n. 1.

<sup>29</sup> Discurso en el Consejo de Europa, Estrasburgo 8-X-1988, n. 4.

<sup>30</sup> Mensaje a los participantes en un congreso sobre la nueva constitución europea, 20-VI-2002, n. 2.

<sup>31</sup> "Inspirándose en la herencia cultural, religiosa y humanista de Europa, a partir de la cual se han desarrollado los valores universales de los derechos inviolables e inalienables de la persona humana, la democracia, la igualdad, la libertad y el Estado de Derecho" (Preámbulo, párrafo 1º).

el Preámbulo de la Parte II<sup>33</sup> (que incorpora en su totalidad la Carta de los DFUE aprobada en Niza). Junto con la *democracia* y el *Estado de Derecho* (que hacen referencia a la dimensión ético-estructural), la *igualdad* y el respeto de la *dignidad de la persona* y los *derechos humanos* son también citados como valores fundamentales de Europa, junto con el valor de la libertad, que tiene más consecuencias operativas en la vida de cada día. Pero, “¿de qué concepto de libertad se trata?”, podemos preguntarnos con Juan Pablo II. “¿Es únicamente la afirmación de la propia voluntad: debería permitírseme hacer esto porque quiero hacerlo? ¿O es libertad el derecho de hacer lo que debo hacer, de adherirme libremente a lo que es bueno y verdadero?”<sup>34</sup>.

El Papa enseñó que libertad “no significa sólo ausencia de tiranía o de opresión, ni es licencia para hacer todo lo que se quiera”; posee una lógica interna que la cualifica y la ennoblece: “está ordenada a la verdad y se realiza en la búsqueda y en el cumplimiento de la verdad”<sup>35</sup>. Separada de la verdad de la persona humana, la libertad decae “en la vida individual en libertinaje y en la vida política en la arbitrariedad de los más fuertes y en la arrogancia del poder”<sup>36</sup>. En definitiva, “ser libre es poder elegir, movido por convicción interna personal, y no bajo presión de un ciego impulso interior, o de la mera coacción externa”<sup>37</sup>. La libertad se presenta, de este modo, como un aspecto fundamental para comprender al hombre, y es tanto un *don* como una *tarea*; algo que se debe conquistar cada día<sup>38</sup>.

En un clima de relativismo —sostenido en una libertad sin referencia alguna— no es posible responder a preguntas fundamentales para cualquier sociedad: “¿por qué debería considerar a mis compatriotas iguales a mí?; ¿por qué debería defender los derechos de los demás?; ¿por qué debería trabajar por el bien común?”<sup>39</sup>. En efecto, como advirtió el Santo Padre, “si las verdades no pueden reconocerse públicamente como tales, la democracia no es posible”.

La libertad no se basta a sí misma, sino que necesita el complemento de la verdad del hombre. Guiado por este convencimiento, el Santo Padre pronto advirtió que la libertad conquistada en 1989 no podía considerarse una cuestión cerrada. Fue también en esta tierra de Polonia, durante la visita pastoral de 1997, donde lo puso de manifiesto en el discurso que dirigió en Gniezno a los jefes de Estado de algunos países limítrofes:

*“Tras la caída del muro [de Berlín] hay un nuevo muro que divide Europa, que está hecho “de miedo y de agresividad, de falta de comprensión hacia los hombres de distinto color, de diferentes convicciones religiosas; es el muro del egoísmo político y económico, del enfriamiento de la*

<sup>32</sup> “La Unión se fundamenta en los valores de respeto a la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto a los derechos humanos. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la no discriminación” (artículo I-2).

<sup>33</sup> “Consciente de su patrimonio espiritual y moral, la Unión está fundada sobre los valores indivisibles y universales de la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad, y se basa en los principios de la democracia y el Estado de Derecho. Al instituir la ciudadanía de la Unión y crear un espacio de libertad, seguridad y justicia, sitúa a la persona en el centro de su actuación” (Parte II, Preámbulo, párrafo 2º).

<sup>34</sup> Homilía en Baltimore, 8-X-1995.

<sup>35</sup> Discurso a la 50ª Asamblea General de la ONU, Nueva York, 5-X-1995, n. 3.

<sup>36</sup> *Ídem.*, n. 12.

<sup>37</sup> Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1981, n. 5.

<sup>38</sup> Cfr. Discurso ante la Puerta de Brandeburgo, Berlín 23-VI-1996, especialmente nn. 3 a 8.

<sup>39</sup> Discurso al noveno grupo de obispos estadounidenses visita *ad límina*, 27-VI-1998, n. 6.

*sensibilidad respecto al valor de la vida humana y de la dignidad de todo hombre*<sup>40</sup>.

Cuando se deja de lado la verdad, al privar a la sociedad política de su fundamento, se vuelven peligrosamente indefinidos los límites de la racionalidad y del respeto de la dignidad del hombre.

## 6. El drama de la cultura europea

En consecuencia, ¿qué mejor garantía del respeto a la persona que asumir en el Preámbulo del Tratado Constitucional cuanto constituye el fundamento de esa dignidad? Entre otras razones, pienso que una comprensión incompleta, y en cierto modo temerosa, de la libertad es lo que explica la resistencia a incluir una referencia a las raíces cristianas entre los fundamentos de Europa. Por contraste, haciendo gala de una mentalidad abierta y libre de prejuicios, el Santo Padre no tuvo inconveniente en reconocer los frutos positivos de la Ilustración. En su último libro, *Memoria e identidad* (2005), escribió:

*"Aunque la revolución [francesa] violó, de hecho y de varios modos, muchos de estos derechos, el reconocimiento efectivo de los derechos del hombre comenzó desde ese momento a ponerse en práctica con mayor fuerza, superando las tradiciones feudales"*<sup>41</sup>.

Es así como el pensamiento ilustrado contribuyó a "la formación de los postulados de la justicia social, que tenían a su vez la raíz última en el Evangelio"<sup>42</sup>. Y precisamente en esto consiste el *drama cultural* de Europa:

*"Contraaponen al cristianismo ideas [como la libertad, la igualdad y la fraternidad], que están profundamente enraizadas en la tradición cristiana. [...] Ciertas corrientes del pensamiento europeo han cambiado de rumbo [...]. Se ha privado al hombre de la vid, del injerto de esa vid que permite lograr la plenitud de humanidad"*<sup>43</sup>.

De alguna manera, esta actitud de rechazo hacia lo que constituye el fundamento de los valores que se proclaman "abrió el camino a las demoledoras experiencias del mal que vendrían más tarde de una forma cualitativamente nueva, jamás conocida antes o, al menos, no con tal magnitud"<sup>44</sup>. Ha llevado hasta las utopías del siglo XX: a la pretensión de una "justicia sin libertad", y a la utopía de una "libertad sin verdad", que comporta un falso concepto de *tolerancia*<sup>45</sup>.

En esta situación cultural contradictoria, que rechaza lo que constituye el fundamento de los valores que defiende, ¿es posible lograr una comprensión de los derechos humanos? La respuesta de Juan Pablo II a este respecto es positiva. Remando en contra de la corriente cultural sostuvo que sí es posible lograr esa síntesis constructiva entre Ilustración y Cristianismo, entre la libertad y la verdad del hombre. Ante la reducción subjetivista de la libertad y del derecho propuso al mundo un camino diferente: sugirió una sociedad política sin límites externos, impuestos autoritariamente desde fuera, o a través de simples acuerdos pactados,

---

<sup>40</sup> Discurso a los jefes de Estado de Polonia, Alemania, Hungría, República Checa, Lituania y Ucrania, Gniezno 3-VI-97.

<sup>41</sup> *Memoria e identidad*, Esfera de los libros, Madrid 2005, p. 136.

<sup>42</sup> *Ídem*, p. 138.

<sup>43</sup> *Ídem*, p. 123.

<sup>44</sup> *Ídem*, p. 125.

<sup>45</sup> Exhort. Ap. *Ecclesia in Europa*, 28-VI-2003, n. 98.

sino que tiene su fundamento intrínseco en la más íntima verdad del hombre. Está en la línea del progreso más relevante y positivo de la sociedad política contemporánea, que ha sabido poner en el centro a su verdadero protagonista: la persona, fundamento y fin de la sociedad.

Al indicar este camino, el Papa ha señalado que esa comprensión del hombre y la sociedad puede encontrarse en los documentos del Concilio Vaticano II. En *Memoria e identidad* reconoce ese rico legado:

*“Una síntesis estimulante de la relación del cristianismo con la Ilustración. Aunque los textos no hablan de ella expresamente, sin embargo, cuando se los analiza más a fondo en el contexto cultural de nuestra época, ofrecen valiosas indicaciones sobre este punto”<sup>46</sup>.*

Juan Pablo II ha destacado que “el Concilio, en la exposición de su doctrina, ha evitado intencionadamente cualquier polémica. Ha preferido presentarse como una nueva expresión de esa inculturación que ha acompañado el cristianismo desde los tiempos apostólicos. Siguiendo sus orientaciones los cristianos pueden convivir con el mundo contemporáneo y entablar un diálogo constructivo con él”. En último término, “la solicitud por ayudar al hombre es incomparablemente más importante que las polémicas y las acusaciones, por ejemplo, a las raíces ilustradas de las grandes catástrofes históricas del siglo XX”<sup>47</sup>. En definitiva, la única forma de afrontar el futuro con esperanza y confianza<sup>48</sup> es una antropología acabada de la persona. Juan Pablo II estaba plenamente convencido de ello, y por eso afirmó que “la explicación del misterio del hombre, enraizada en el misterio del verbo encarnado, vale no sólo para los cristianos, sino también para todos los hombres de buena voluntad”<sup>49</sup>.

## 7. El reto de Europa

Considerados desde un punto de vista individualista, los derechos humanos quedan reducidos a un título de reivindicaciones, ya sea frente a los demás o frente al entramado jurídico-institucional. De ahí que con demasiada frecuencia el rótulo *derechos humanos* aparezca como la enseña de la oposición a la auténtica *dignidad de la persona* humana. La defensa de los derechos humanos, considerados desde las posibilidades de la *dignidad de la persona* —que se concretan en el ejercicio de la *libertad*—, puede y debe ser la gran tarea histórica de la Europa democrática<sup>50</sup>.

*Dignidad del hombre, libertad, democracia, igualdad, derechos humanos* son los valores fundamentales de Europa que acertadamente recoge el artículo I-2 del Tratado Constitucional. Ciertamente, este noble empeño de darles un contenido más allá de la letra del Tratado corre el riesgo de quedarse en retórica ineficaz. Pero estamos a tiempo de evitar que esto suceda. Europa se juega en ello su credibilidad, no sólo frente al mundo, sino principalmente con sus propios ciudadanos.

Todos los pueblos y naciones de Europa pueden hacer su contribución a este proceso. Ante la incorporación de nuevos miembros, el Papa insistió en que el ingreso en las estructuras de la Unión Europea, con derechos iguales a los de los

---

<sup>46</sup> *Memoria e identidad*, ob. cit. p. 138.

<sup>47</sup> *Ídem*. pp. 138-139.

<sup>48</sup> Cfr. Discurso a la 50ª Asamblea General de la ONU, Nueva York, 5-X-1995, n. 16.

<sup>49</sup> *Memoria e identidad*, ob. cit. p. 142.

<sup>50</sup> Cfr. Mensaje para la Jornada mundial de la paz, 1-I-1985, n. 6.

demás países, podía constituir “*un enriquecimiento para Europa*”<sup>51</sup>. Esta significativa aportación de los nuevos Estados que desde el 1 de mayo de 2004 se han incorporado a la UE (Polonia entre ellos) es algo que se ya se está poniendo de manifiesto. El pasado noviembre, el *International Herald Tribune* (24-11-2005) destacaba que una UE plural y multicultural debe aceptar el modo distinto de entender los valores que aportan algunos nuevos miembros de la Unión (especialmente Polonia, Lituania, Eslovaquia). Esta circunstancia puede ser un impulso para las fuerzas del Parlamento Europeo que están en la misma sintonía.

La fundamentación de los valores que aportan estos Estados se ha dejado notar, por ejemplo, en los nombramientos que en Octubre último hizo el presidente de la Comisión Europea en el Grupo Europeo de Ética de las ciencias y de las nuevas tecnologías, que asesora a la Comisión. El número de asesores se amplió de 12 a 15, para cubrir una gama más amplia de cuestiones y dar cabida a los nuevos países miembros. Los nombramientos provocaron la polémica en el Parlamento Europeo (*Le Monde*, 8-12-2005).

Cada uno tiene su propia visión sobre qué platillo de la balanza debe pesar más, pero es indudable que con la apertura de la UE hacia el Centro y Este del Viejo Continente se han modificado los equilibrios precedentes.

## 8. Epílogo

El tiempo corre, y debo terminar. Lógicamente, es mucho lo que cabría decir, tanto sobre la personalidad de Juan Pablo II como sobre su pensamiento y su acción a favor del hombre en estos años irrepetibles. Mis palabras de hoy en este Seminario Internacional han sido tan sólo un breve apunte sobre su aportación.

Cuando comienza un nuevo milenio, asistimos a un momento complejo y decisivo de la historia. La humanidad está en una encrucijada, y trata de acertar con el camino justo. No puede ser otro que la invitación que dirigió el Santo Padre desde la ONU a todos los hombres de buena voluntad: empeñarse en defender, en los diversos niveles de la convivencia humana, la estructura moral de la libertad, mediante la necesaria comprensión y tutela de la *verdad sobre el hombre*.

Para terminar, quisiera recordar con ustedes las palabras con las que el Santo Padre Juan Pablo II terminó su discurso ante la ONU, en su 50º aniversario:

*“No debemos tener miedo al futuro —dijo entonces—. No debemos tener miedo al hombre [...]. Tenemos en nosotros la capacidad de sabiduría y de virtud [...]. Podemos construir en el siglo que está por venir y para el próximo milenio, una civilización digna de la persona humana, una verdadera cultura de la libertad [...] ¡Podemos y debemos hacerlo! —concluyó—. Y haciéndolo, podremos darnos cuenta de que las lágrimas de este siglo han preparado el terreno para una nueva primavera del espíritu humano”<sup>52</sup>.*

Este es nuestro reto en el amanecer de un nuevo milenio.

Muchas gracias por su atención.

José Ramón Garitagoitia Eguía  
Cracovia, mayo 2006

---

<sup>51</sup> Discurso a los peregrinos polacos, Vaticano 19-V-2003.

<sup>52</sup> Discurso a la 50ª Asamblea General de la ONU, Nueva York, 5-X-1995, n. 18.

### **Documentos e intervenciones**

Homilía en la ceremonia de inauguración de pontificado, 22-X-1978  
Lit. Enc. *Redemptor hominis*, 4-III-1979  
Homilía en la plaza de la Victoria, Varsovia 2-VI-1979  
Homilía en Gniezno, 3-VI-79  
Homilía en el campo de concentración de Brzezinka, 7-VI-1979  
Discurso a la 34ª Asamblea General de la ONU, Nueva York, 2-X-1979  
Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1981  
Homilía en Loyola, 6-XI-1982  
Discurso en la catedral de Santiago de Compostela, 9-XI-1982  
Mensaje para la Jornada mundial de la paz, 1-I-1985  
Discurso en las Comunidades Económicas Europeas, Bruselas 20-V-1985  
Discurso en el Consejo de Europa, Estrasburgo 8-X-1988  
Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, Vaticano, 9-I-1989  
Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, Vaticano, 13-I-1990  
Lit. Enc. *Centesimus annus*, 1-V-1991  
Lit. Enc. *Veritatis splendor*, 9-VIII-1993  
Discurso al mundo de la cultura en Letonia, Riga 9-IX-1993  
Lit. Enc. *Evangelium vitae*, 25-III-1995  
Mensaje en el 50º aniversario final de la II Guerra Mundial en Europa, 8-V-1995  
Discurso a la 50ª Asamblea General de la ONU, Nueva York, 5-X-1995  
Homilía en Baltimore, 8-X-1995  
Discurso a los jefes de Estado de Polonia, Alemania, Hungría, República Checa, Lituania y Ucrania, Gniezno 3-VI-97  
Discurso al noveno grupo de obispos estadounidenses en visita *ad límina*, 27-VI-1998  
Lit. Enc. *Fides et ratio*, 14-IX-1998  
Discurso a la Comisión de los Episcopados de la UE, Vaticano 30-III-2001  
Discurso durante el encuentro con los jóvenes kazajos, Astana 23-IX-2001  
Mensaje a los participantes en congreso sobre la constitución europea, 20-VI-2002  
Homilía durante la vigilia con los jóvenes, parque Downsview, Toronto 27-VII-2002  
Discurso concesión doctorado *honoris causa* Universidad La Sapienza, 17-V-2003  
Discurso a los peregrinos polacos, Vaticano 19-V-2003  
Exhort. Ap. *Ecclesia in Europa*, 28-VI-2003  
Discurso a los peregrinos, Castelgandolfo 24-VIII-2003

### **Libros**

*Cruzando el umbral de la esperanza*, Plaza & Janés, Barcelona 1994  
*Memoria e identidad*, Esfera de los libros, Madrid 2005